

Consulta de Estados Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 006 AdministrativoESTADO DE FECHA: 13/02/2023

Reg	Radicación	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
1	76001-33-33-006-2013-00152-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	LEIDY ESTEFANY RAMIREZ APARICIO, JOCELIN TATIANA SANTACRUZ APARICIO, WALTER ALFONSO SANTACRUZ ARBELAEZ, MARIA MARGARITA ARBELAEZ DE SANTACRUZ, ANA ISABEL TRIANA ARBELAEZ, DEYANIRA APARICIO BOLAÑOS	EMSSANAR E.S.S, MUNICIPIO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	10/02/2023	Auto obedécese y cúmplase	1º. Obedécese y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca en sentencia de segunda instancia No. 115 del 09 de septiembre de 2022. 2. Por Secretaría realice...
2	76001-33-33-006-2016-00116-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	LEONARDO THOMAS MEJIA	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	10/02/2023	Auto aprueba liquidacion de costas	. Documento firmado electrónicamente por JULIAN ANDRES VELASCO ALBAN fecha firma:Feb 10 2023 2:03PM...
3	76001-33-33-006-2017-00152-01	Juzgado 6 Administrativo de Cali	ALEXI ARMANDO SUAREZ PEDRAZA	NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	Ejecutivo	10/02/2023	Auto requiere	Primero. REQUERIR nuevamente a la Nación Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional, por conducto de su apoderado judicial Dr. Edwin Jheyson Marín Morales, para que allegue al plenario certifique...
4	76001-33-33-006-2018-00004-01	Juzgado 6 Administrativo de Cali	TOMAS MARTIN MUÑOZ DORADO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS	Ejecutivo	10/02/2023	Auto resuelve solicitud	INFORMAR al apoderado judicial de la parte demandante que si es su interés actualizar la liquidación del crédito en el presente asunto, debe éste aportar tal ejercicio financiero Documento firm...
5	76001-33-33-006-2022-00085-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	HUMBERTO GALVIS MARULANDA	NACION-MINEDUCACION-FOMAG Y OTRO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	10/02/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	PRIMERO: En los términos del artículo 181 inciso final de la Ley 1437 de 2011, se corre traslado común a las partes por el término de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la not...

SECRETARIA